

CONVOCATORIA

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “QUERÉTARO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ”

Objetivo

La promoción del voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero y el fortalecimiento de la identidad queretana.

Los participantes expresarán a través de una fotografía (de su propia autoría), algún **lugar del Estado de Querétaro** que los represente como queretanos o bien, en el caso de las Queretanas y Queretanos residentes en el extranjero, que les recuerde o sea significativo de Querétaro.

BASES

I.- Participantes:

Podrán concursar las y los queretanos residentes en el Estado o en el extranjero mayores de 18 años, que cuenten con su credencial para votar vigente expedida en el Estado o su credencial para votar desde el extranjero.

II.- Inscripción

La inscripción se realizará vía correo electrónico a la cuenta de correo **concursofotografia@ieeq.mx**, proporcionando los siguientes datos:

1. Nombre completo del participante.
2. Copia de la credencial de elector vigente.
3. Carta de cesión de derechos y aceptación de las bases del concurso con nombre y firma del participante. (Anexo 1)

4. En el caso de residir en el extranjero solo uno de los siguientes comprobantes:
 - Credencial de elector para votar desde el extranjero.
 - Comprobante de que pertenece o participan con alguna asociación de migrantes en el extranjero.
 - Comprobante simple de residencia en el extranjero.
5. Número telefónico de contacto.
6. Título de la fotografía. (No mayor a 150 caracteres)
7. Municipio, localidad o comunidad de donde se tomó la fotografía.
8. Archivo de la fotografía con la que participará.
9. Únicamente para las y los participantes que radiquen en el extranjero, señalar nombre y domicilio de una persona residente en el Estado de Querétaro para la recepción del premio en caso de resultar ganador o ganadora.

IV.- Características de la fotografía:

- ❖ Solo se podrá inscribir una fotografía por participante.
- ❖ Deberá ser en formato PNG o JPG de alta calidad.
- ❖ Corresponderá a algún lugar del estado de Querétaro.
- ❖ Deberá ser original y que no se hayan presentado en otro concurso.

V.- Fechas importantes

Periodo de recepción de trabajos:

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de marzo de 2021.**



Evaluación de las fotografías:

Se llevará a cabo del **15 al 19 de marzo de 2021.**

Publicación de resultados:

Serán publicados en la semana del **22 al 26 de marzo de 2021**, en la página oficial del IEEQ, así como en sus redes sociales.

Premiación:

Se llevará a cabo del **29 de marzo al 2 de abril de 2021**.

VI.- Jurado calificador

El jurado calificador se conformará con representantes de las siguientes instituciones:

- ❖ Fuerza Migrante.
- ❖ Migrantes Unidos en Caravana.
- ❖ Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Quienes revisarán y calificarán los trabajos participantes, determinando a los respectivos ganadores. La decisión del jurado será inapelable.

VII.- Premiación:

Se premiará a los 3 primeros lugares y las imágenes podrán ser utilizadas en la campaña de difusión y promoción al voto de las y los queretanos residentes en el extranjero del IEEQ, conforme el formato que determine el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

LUGAR	PREMIO
1° Lugar	Tablet de memoria de 32 GB
2° Lugar	Tablet de memoria de 32 GB
3° Lugar	Tablet de memoria de 32 GB

Las menciones honoríficas en caso de que así lo decida el jurado, recibirán un reconocimiento digital, y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro podrá utilizar las imágenes para la campaña de promoción del voto.

VIII.-Número mínimo de participantes y casos no previstos

Se requerirá la participación de al menos 10 fotografías, de lo contrario el concurso se declarará desierto.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro cuyo dictamen será inapelable.

Para mayor información favor de dirigirse al teléfono (442) 1019800 ext. 1168 en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 10:00 a 14:00 horas.

El incumplimiento de cualquier requisito contemplado en la presente convocatoria, provocará la descalificación automática del o la concursante.